

**ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR LA
COMISIÓN TÉCNICA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA
DEL ESTADO DE SONORA.**

EN HERMOSILLO SONORA, SIENDO LAS 10:00 DEL DÍA 22 DE ENERO DE 2015 SE DIERON CITA PREVIA CONVOCATORIA, EN LA SALA DE JUNTAS DE SAGARHPA ESTATAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA, EL C. HORACIO HUERTA CEVALLOS, DELEGADO DE LA SAGARPA EN EL ESTADO DE SONORA, EL ING. HECTOR HERMINIO ORTIZ CISCOMANI, SECRETARIO DE SAGARHPA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA Y COMO INVITADO EL ING. LUIS SIERRA MALDONADO PRESIDENTE DEL COMITÉ ESTATAL DE FOMENTO Y PROTECCIÓN PECUARIA DEL ESTADO DE SONORA, A.C. PARA REALIZAR REUNIÓN EXTRAORDINARIA, CON EL FIN DE TRATAR LO RELATIVO A LA EJECUCIÓN DE LAS CAMPAÑAS ZOOSANITARIAS Y DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA EN RUMIANTES, COMPRENDIDAS EN EL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, COMPONENTE DE SANIDAD, ESPECIFICAMENTE EN EL SUBCOMPONENTE DE SALUD ANIMAL Y VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA EN SALUD ANIMAL.

INICIA LA REUNIÓN EL C. HORACIO HUERTA CEVALLOS, DELEGADO DE SAGARPA PARA INFORMAR QUE DE CONFORMIDAD CON LA CONVOCATORIA, SE HAN REUNIDO EN FORMA EXTRAORDINARIA PARA TRATAR, COMO ÚNICO PUNTO, LO RELATIVO A LA SOLICITUD FORMULADA POR EL COMITÉ ESTATAL DE FOMENTO Y PROTECCIÓN PECUARIA DEL ESTADO DE SONORA A.C., PARA QUE ESTA COMISIÓN, AUTORICE Y VALIDE LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS AL COMITÉ DE CAMPAÑA PARA LA ERRADICACIÓN DE LA TUBERCULOSIS BOVINA Y BRUCELOSIS EN EL ESTADO DE SONORA, DE LOS PROGRAMAS DE TRABAJO VALIDADOS POR SENASICA PARA LAS CAMPAÑAS ZOOSANITARIAS Y VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA EN RUMIANTES, CON EL FIN DE QUE EL COMITÉ DE CAMPAÑA, CONTINÚE HACIÉNDOSE CARGO DE LA EJECUCIÓN DE LAS CAMPAÑAS SANITARIAS Y DE LAS ACCIONES DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA EN RUMIANTES, DE CONFORMIDAD CON LOS PROGRAMAS DE TRABAJO AUTORIZADOS.

ASIMISMO, EL DELEGADO DE SAGARPA LES INFORMA, QUE DE ACUERDO A LAS REGLAS DE OPERACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE SAGARPA PARA EL AÑO 2015, ESPECÍFICAMENTE AL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, COMPONENTE SANIDAD, EN EL SUBCOMPONENTE SALUD ANIMAL, LE CORRESPONDE AL ORGANISMO AUXILIAR DE SANIDAD ANIMAL, EJECUTAR LAS CAMPAÑAS ZOOSANITARIAS Y ACCIONES DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA, DE CONFORMIDAD A LOS PROGRAMAS DE TRABAJO VALIDADOS Y DE ACUERDO A LOS MONTOS CONVENIDOS EN EL ACUERDO ESPECIFICO.

EN ESE SENTIDO, EXPONE EL SECRETARIO DE SAGARHPA ESTATAL, ING. HECTOR HERMINIO ORTIZ CISCOMANI, QUE ES RECOMENDABLE CONTINUAR APROVECHANDO LA ESTRUCTURA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, DEL COMITÉ DE CAMPAÑA PARA LA ERRADICACIÓN DE LA TUBERCULOSIS BOVINA Y BRUCELOSIS EN EL ESTADO DE SONORA, ASÍ COMO LA CAPACIDAD Y EXPERIENCIA DE SU PERSONAL, QUE HA BRINDADO RESULTADOS MUY POSITIVOS PARA LA ACTIVIDAD GANADERA DEL ESTADO, LO CUAL HA SIDO PLENAMENTE RECONOCIDO, POR LAS AUTORIDADES DE NUESTRO PAÍS Y DEL DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA DE LOS ESTADOS UNIDOS, EL USDA.

A CONTINUACIÓN, EL ING. LUIS SIERRA MALDONADO, PRESIDENTE DEL COMITÉ ESTATAL DE FOMENTO Y PROTECCIÓN PECUARIA DEL ESTADO DE SONORA, AUTORIZADO POR SENASICA COMO ORGANISMO AUXILIAR EN SANIDAD ANIMAL CON FOLIO No. SENASICA/01-26/2013 HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN, QUE LA CANTIDAD DE RECURSOS DESTINADA A LAS CAMPAÑAS

Am.

st

u

ZOOSANITARIAS Y DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE RUMIANTES ES DE \$ \$25' 974,128.00 PESOS 00/100 M.N.) ASIGNADOS A LOS SIGUIENTES PROGRAMAS DE TRABAJO:

PROGRAMA	APORTACION
TUBERCULOSIS BOVINA BIOSEGURIDAD Y TRAZABILIDAD	\$14'255,674.00
SANIDAD BOVINA Y BIOSEGURIDAD	\$1'538,369.00
SANIDAD OVINA Y CAPRINA Y BIOSEGURIDAD	\$809,193.00
RABIA EN BOVINOS Y ESPECIES GANADERAS	\$629,590.00
DESPOBLACION	\$1'105,263.00
PROYECTO DE EMERGENCIA SANITARIA	\$5'351,039.00
VIGILANCIA EPIDEM. DE LAS ENFERM. EN OVINOS Y CAPRINO	\$35,000.00
VIGILANCIA EPIDEM. DE LAS ENFERMEDADES EN BOVINOS	\$2'250,000.00
TOTAL:	\$25, 974,128.00

POR LO QUE EL ING. LUIS SIERRA MALDONADO, SOLICITA A ESTA COMISIÓN SU APROBACIÓN Y VALIDACION PARA TRANSFERIR ESTOS RECURSOS AL COMITÉ DE CAMPAÑA PARA LA ERRADICACIÓN DE LA TUBERCULOSIS BOVINA Y BRUCELOSIS EN EL ESTADO DE SONORA, PARA QUE SEA QUIEN SE ENCARGUE DE LA OPERACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS CAMPAÑAS Y ACCIONES DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA ANTES DESCRITAS, BAJO LA SUPERVISIÓN DEL COMITÉ ESTATAL DE FOMENTO Y PROTECCIÓN PECUARIA DEL ESTADO DE SONORA A.C., A QUIEN LE RENDIRÁ TODOS LOS INFORMES DE LOS AVANCES FÍSICOS Y FINANCIEROS, EN TIEMPO Y FORMA Y EN APEGO A LAS REGLAS DE OPERACIÓN Y LOS LINEAMIENTOS TECNICOS ADMINISTRATIVOS ESPECIFICOS PARA LA EJECUCION DE LOS SUBCOMPONENTES DE SALUD ANIMAL, VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA EN SALUD ANIMAL, ACUICOLA Y PESQUERA Y SANIDAD ACUICOLA Y PESQUERA, QUE REQUIERA Y A QUIEN LE BRINDARA LAS FACILIDADES NECESARIAS PARA VERIFICAR SU CUMPLIMIENTO.

LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN, UNA VEZ QUE HAN ANALIZADO LA SOLICITUD ACUERDAN:

- QUE LOS RECURSOS DE LOS PROGRAMAS DE TRABAJO DE LAS CAMPAÑAS ZOOSANITARIAS Y VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DESTINADA A LOS RUMIANTES PARA EL EJERCICIO 2015, POR LA CANTIDAD DE \$25' 974,128.00 SON VEINTICINCO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CIENTO VEINTIOCHO PESOS 00/100 MN, QUE SE DESCRIBEN CON ANTERIORIDAD, SEAN TRANSFERIDOS DEL COMITÉ ESTATAL DE FOMENTO Y PROTECCIÓN PECUARIA DEL ESTADO DE SONORA, A.C. AL COMITÉ DE CAMPAÑA PARA LA ERRADICACIÓN DE LA TUBERCULOSIS BOVINA Y BRUCELOSIS EN EL ESTADO DE SONORA, QUE FUNGE COMO ÓRGANO TÉCNICO CONSULTIVO Y ES PARTE DE LAS ORGANIZACIONES INTEGRANTES DE ESTE COMITÉ, MEDIANTE 4 EXHIBICIONES QUE SE REALIZARAN DE LA SIGUIENTE MANERA:



- EN EL MES DE ABRIL LA CANTIDAD DE \$6'000,000.00
- EN EL MES DE MAYO LA CANTIDAD DE \$6'000,000.00
- EN EL MES DE JUNIO LA CANTIDAD DE \$6'000,000.00
- EN EL MES DE SEPTIEMBRE LA CANTIDAD DE \$7'974,128.00

- QUE EL COMITÉ DE CAMPAÑA PARA LA ERRADICACIÓN DE LA TUBERCULOSIS BOVINA Y BRUCELOSIS EN EL ESTADO DE SONORA, ENTREGUE COMPROBANTE QUE CUMPLA CON LAS CARACTERISTICAS FISCALES A NOMBRE DEL COMITÉ ESTATAL DE FOMENTO Y PROTECCIÓN PECUARIA DEL ESTADO DE SONORA, A.C., POR CADA UNA DE LAS MINISTRACIONES QUE RECIBA.
- QUE LOS RECURSOS TRANSFERIDOS AL COMITÉ DE CAMPAÑA PARA LA ERRADICACIÓN DE LA TUBERCULOSIS BOVINA Y BRUCELOSIS EN EL ESTADO DE SONORA, SEAN APLICADOS ESTRICTAMENTE EN LOS PROGRAMAS DE TRABAJO VALIDADOS PARA EL EJERCICIO 2015 Y CUALQUIER CAMBIO QUE SE REQUIERA SE DEBERA SOLICITAR Y JUSTIFICAR ANTE LA COMISION TECNICA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROPECUARIA DEL ESTADO DE SONORA Y ESTA AL SENASICA.
- EN CONSECUENCIA, EL COMITÉ DE CAMPAÑA SE HACE RESPONSABLE DEL CORRECTO EJERCICIO DE LOS RECURSOS QUE LE SEAN TRANSFERIDOS, DEBIENDO APEGARSE ESTRICTAMENTE A LAS DISPOSICIONES LEGALES Y NORMATIVAS QUE REGULAN EL EJERCICIO DEL GASTO, Y RESPONDERÁ DIRECTAMENTE ANTE LOS ÓRGANOS FISCALIZADORES QUE ASÍ SE LO REQUIERAN.

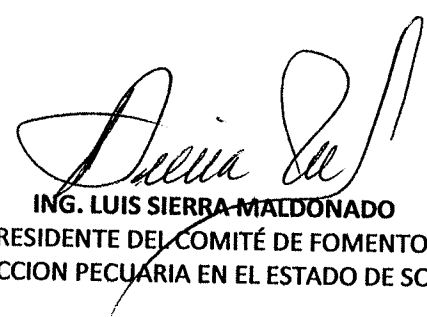
NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA ESTA REUNIÓN SIENDO LAS 13:00 DE LA FECHA INICADA, FIRMANDO PARA CONSTANCIA DE ELLO LOS QUE INTERVINIERON EN ESTA REUNIÓN.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

SECRETARIO DE LA COMISIÓN


ING. HECTOR HERMINIO ORTIZ CISCOMANI
SECRETARIO DE SAGARHPA


C. HORACIO HUERTA CEVALLOS
DELEGADO ESTATAL DE SAGARPA


ING. LUIS SIERRA MALDONADO
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE FOMENTO Y
PROTECCION PECUARIA EN EL ESTADO DE SONORA.